

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente

2777 Anuncio de la Resolución de 11 de abril de 2019 de la Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor, por la que se formula informe de impacto ambiental del proyecto de reforma del C.T. "GALIFA", ampliación de potencia mediante sustitución de C.T.I. por C.T. compacto bajo poste de 250 KVA, T.M. de Cartagena.

Mediante Resolución de 11 de abril de 2019, la Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor, formuló informe de impacto ambiental en el que se determina que el "Proyecto de reforma del C.T. Galifa, ampliación de potencia mediante sustitución de C.T.I. por C.T. compacto bajo poste de 250 KVA, T.M. de Cartagena", promovido por la mercantil Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., no tiene efectos significativos sobre el medio ambiente (EIA20160029).

De conformidad con lo establecido en el artículo 47.3 de dicha Ley, se hace pública la referida Resolución, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la página web:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=154748&IDTIPO=60>

Murcia, 11 de abril de 2019.—El Director General de Medio Ambiente y Mar Menor, Antonio Luengo Zapata.